



ANUNCIO RELATIVO AL RESULTADO PROVISIONAL DEL SEGUNDO EJERCICIO: SUPUESTO PRÁCTICO Y RESULTADO PROVISIONAL DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A, PERSONAL LABORAL FIJO NIVEL IV (RAMA ECONÓMICA), MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

En Dos Hermanas, reunidas las personas que componen el Tribunal Calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas, convocadas por este Excmo. Ayuntamiento, para la provisión de una plaza de Técnico/a IV (Rama Económica), como personal Laboral Fijo Nivel IV, a través del procedimiento de Concurso-Oposición, turno libre, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2022 (Boletín Oficial de la provincia de Sevilla Núm. 123, de 31 de mayo de 2022) y cuyas Bases de convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla nº 137, de 18 de julio de 2025, se anuncia lo siguiente:

PRIMERO.- Que, una vez realizado el Segundo ejercicio: Supuesto Práctico, el pasado día 3 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas, este Tribunal Calificador ha procedido a la corrección siendo la puntuación obtenida, por código alfanumérico, la que sigue:

CODIGO ALFANUMÉRICO	CALIFICACIÓN
2HTIVRE0254	10,50
2HTIVRE0278	8,00

SEGUNDO.- Se acuerda que el acto de apertura de los sobres se celebrará en sesión pública en la sala de reuniones del Servicio de Análisis y Estudios, situada en la tercera planta del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, sito en Plaza de la Constitución, 1 de Dos Hermanas, a las 9:00 horas el próximo viernes 12 de diciembre de 2025.

TERCERO.- En virtud de los criterios establecidos en el punto 7.1 de Fase de Concurso de Méritos, este Tribunal hace pública la valoración provisional de los méritos acreditados por las personas candidatas, siendo la siguiente:

DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máx. 8 puntos)	FORMACIÓN (Máx. 4 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (12 puntos)
***9119**	COUSINOU MEANA	E.	8,00	4,00	12,00
***0654**	LORENTE BIZCOCHO	C.	1,90	3,10	5,00

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 10 DÍAS NATURALES contados a partir del siguiente al de la publicación de la calificación del Concurso de Méritos para hacer alegaciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Dos Hermanas,

La Presidenta del Tribunal

Código Seguro De Verificación	bvZnbSUcKKl0njEbJrwB8g==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Rodriguez Alvarez		Firmado	11/12/2025 11:37:14
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bvZnbSUcKKl0njEbJrwB8g==			

